



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE TEJEDA DE TIÉTAR
CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2.016.**

ASISTENTES:

SRA.ALCALDESA-PRESIDENTA:
D^a. M^a.DOLORES PANIAGUA TIMÓN

SRES.CONCEJALES
D.EMILIANO MARTÍN ÁLVAREZ
D^a.LAURA FERNÁNDEZ VILLAR
D.ÁNGEL IGLESIAS SIMÓN
D.FRANCISCO SOJO MANZANO
D^a.M^a.CARMEN CAMPOS DAVID
D.MIGUEL ÁNGEL BÓVEDA MUÑOZ

En la villa de Tejeda de Tiétar (Cáceres) a las catorce horas del día cinco de febrero de dos mil dieciséis.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar, bajo la presidencia de D^a.M^a.Dolores Paniagua Timón, los Concejales recogidos al margen, a fin de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Asiste la totalidad del número legal de miembros de la Corporación

Siendo las catorce horas, la Señora Alcaldesa- Presidenta declaró abierto el acto, pasándose al estudio del orden del día.

Asiste como Secretaria al Pleno de la Corporación, con objeto de levantar el acta de la sesión, Doña Isabel Manchón García, Secretaria-Interventora de Tejeda de Tiétar, nombrada en virtud de Resolución de 27 de febrero de 2.002, de la Dirección general de Administración Local, en el concurso unitario de traslado de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (B.O.E núm.58 de 8 de marzo de 2.002).

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

La Sra.Alcaldesa pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria de 14 de enero de 2.016

No produciéndose, se aprueba por UNANIMIDAD de votos favorables de los miembros presentes el acta de la sesión extraordinaria de 14 de enero de 2.016.



Isabel Manchón



2º. –RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDEIÑIGOS POR EL QUE AUTORIZA A LA EXCMA.DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES A QUE RETENGA, A TRAVÉS DEL O.A.R.G.T, 3.635,99€ DE LAS ENTREGAS A CUENTA DE SUS TRIBUTOS, EN CONCEPTO DE APORTACIÓN DE VALDEIÑIGOS A LA OBRA NÚM.01/189/2016 DENOMINADO” URBANIZACIONES EN VALDEIÑIGOS” QUE FIGURA EN EL PLAN ACTIVA 2016 DE LA EXCMA.DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

La Sra.Alcaldesa pone de manifiesto el proyecto de obra núm.01/189/16 “urbanizaciones en Valdeñigos” que figura incluido en el PLAN ACTIVA 2016, de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres , así como el acuerdo de la Junta Vecinal de Valdeñigos, adoptado en sesión extraordinaria de 15 de enero de 2016, en el que se aprobó por Unanimidad de votos favorables el citado proyecto ,la disponibilidad de los terrenos, así como la autorización a la Excma. Diputación Provincial de Cáceres para que retenga ,a través del Organismo Autónomo de Recaudación Provincial, de las entregas a cuenta de los tributos de este Ayuntamiento las cantidades suficientes para cancelar la aportación municipal , por un importe de 3.635,99€

La Sra.Alcaldesa manifiesta que la Excma. Diputación Provincial de Cáceres exige, para adjudicar las citadas obras que el Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar ratifique el antedicho acuerdo de la Junta Vecinal.

Tras lo cual y a propuesta de la Sra .Alcaldesa , el Pleno acuerda por UNANIMIDAD de votos favorables ratificar el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de Valdeñigos, en sesión extraordinaria de 15 de enero de 2016 de autorizar a la Excma. Diputación Provincial de Cáceres para que retenga ,a través del Organismo Autónomo de Recaudación Provincial, de las entregas a cuenta de los tributos de este Ayuntamiento las cantidades suficientes para cancelar la aportación municipal , por un importe de 3.635,99€, a la obra núm.01/189/16 “urbanizaciones en Valdeñigos” que figura incluido en el PLAN ACTIVA 2016,

Y al no existir más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión a las catorce horas y cinco minutos de lo que como Secretaria doy fe.

En Tejeda de Tiétar, a 5 de febrero de 2016.

LA ALCALDESA



Fdo:Mª Dolores Paniagua Timón

LA SECRETARIA



Fdo:Isabel Manchón García.